

Curso  
2018-2019

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
LENGUAJE MUSICAL**

**1º BACHILLERATO**

**IES SIERRA BLANCA**



# ÍNDICE

1.OBJETIVOS .....	
1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	
1.2 OBJETIVOS DEL CURSO.....	
2.PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS.....	
2.1 PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	
2.2 CONTENIDOS MÍNIMOS .....	
3.SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	
4.METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	
5.EVALUACIÓN.....	
5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	
5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA .....	
6.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	
7.MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, EL HÁBITO DE LECTURA Y DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA .....	
8.INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.....	
9.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN .....	

# 1. OBJETIVOS

## 1.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

ETAPA: BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- ⑩ Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- ⑩ Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- ⑩ Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- ⑩ Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- ⑩ Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- ⑩ Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- ⑩ Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- ⑩ Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- ⑩ Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- ⑩ Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- ⑩ Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- ⑩ Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ⑩ Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- ⑩ Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ⑩ Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- ⑩ Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- ⑩ Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## 1.2 OBJETIVOS DEL CURSO

(((((((iiiiiPONER OBJETIVOS Y QUITAR LO SIGUIENTE..!!!!))))))

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL. 1º DE BACHILLERATO.

Esta asignatura se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a una sólida formación musical.

Considerando que la finalidad primordial de la música es la comunicación, es necesario que alumnos y alumnas tengan las herramientas necesarias para poder comprender el hecho musical.

Así pues ,se ha de favorecer su implicación de modo activo en el proceso artístico musical.

la materia se organiza en torno a dos ámbitos de conocimiento: lenguaje musical y expresión.

En cuanto al lenguaje musical:al comprender los elementos morfológicos y sintácticos de este lenguaje se perfecciona la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación musical,con lo que se completa el proceso de adquisición de dicho lenguaje.

El aprendizaje del lenguaje musical como instrumento de comunicación se basa también en la audición comprensiva, en la memoria musical, en la práctica vocal y rítmica y en la lectoescritura musical.

En cuanto a la expresión musical:se trata de interpretar y crear piezas vocales e instrumentales.

La interpretación posibilita la adquisición de destrezas técnicas e interpretativas ,favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical posibilitando el conocimiento de un variado

repertorio musical .tanto la interpretación vocal como la instrumental permiten aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos,que adquieren sentido sólo con la práctica.

Con la creación musical se experimenta con los sonidos y se explora los elementos del lenguaje musical. Se improvisa,se compone,se hacen arreglos.

Las nuevas tecnologías constituyen una herramienta que permite enormes posibilidades tanto en la creación como en la interpretación,permite fácilmente descubrir y escuchar músicas de todos los estilos,facilita la investigación y obtención de datos. Es un recurso importante en esta asignatura, por no decir en la música.

La enseñanza de esta asignatura debe de partir de los conocimientos previos de los alumnos,partiendo también de sus gustos ,abordándose desde la práctica vinculada a la reflexión sobre lo realizado.

Se pretende desarrollar las capacidades perceptivas y expresivas y favorecer la comprensión del hecho musical, además de desarrollar la creatividad,la sensibilidad artística y el criterio estético, esta materia contribuye a desarrollar constancia ,la asunción de responsabilidades,la autonomía , el espíritu crítico y la capacidad para trabajar en grupo.

## 2. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

### 2.1 PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>BLOQUE1.TEORÍA MUSICAL.</p> <p>-CONTENIDOS</p> <p>-Elementos musicales básicos: melodías,armonías,series rítmicas.</p> <p>-Relaciones de altura: tono,semitono. Intervalos. Escala. Nota tónica -Escala diatónica. Notas naturales. Notas alteradas. Escala cromática.</p> <p>-Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico. Transporte armónico.</p> <p>-Elementos fundamentales de armonía: intervalo melódico. Consonancia y disonancia. Acordes. Cadencias.</p> <p>-Sistema tonal mayor-menor. Escalas Mayores y menores. Tonalidades. Cambio</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p>1.1-Reconoce y explica los elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos,melódicos,armónicos,tonales,modales, formales,tímbricos,agógicos,dinámicos...</p> <p>1.2-Aplica correctamente la terminología de la teoría musical.</p> <p>1.3-Asimila y explica los conceptos modales y tonales básicos.</p> <p>2.1-Cita y comprende la clasificación de los géneros musicales.</p> <p>3.1-Enumera los elementos básicos del lenguaje de la música culta,rock,flamenco y contemporánea.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1-Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada.</p> <p>2-Conocer la clasificación de los géneros y tipos de música .</p> <p>3-Conocer los elementos de algunos géneros y tipos de música.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>1-CEC,L,M -CEC,L -CEC.L,M</p> <p>2-CEC,L -CEC,L</p>

<p>de tonalidad. Modulación. Formación de acordes. Cadencia perfecta.</p> <p>-Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos estilos: escalas,acordes etc.</p> <p>-Ideas básicas sobre lenguajes atonales.</p> <p>-Elementos formales básicos: célula,frase etc.</p> <p>-Procedimientos formales: repetición,cambio,variación.</p> <p>-Clasificación de los géneros y tipos de música.</p> <p>-Elementos básicos del lenguaje de la música culta, la música contemporánea.</p> <p><b>BLOQUE 2 DESTREZAS Y HABILIDADES:LECTOESCRITURA MUSICAL.TÉCNICAS BÁSICAS</b></p> <p><b>-CONTENIDOS</b></p> <p>-Signos y términos relacionados con el ritmo.</p> <p>-Signos y términos relacionados con la</p>	<p>-ESTÁNDARES DE</p>		
---	-----------------------	--	--

<p>altura.</p> <p>-Signos y términos relacionados con la articulación, la dinámica, la agógica y la expresión musical.</p> <p>-Lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>-Lectura musical fluida en clave de sol, compases simples y compuestos, combinación de valores hasta la semicorchea, puntillo y ligadura, tresillos, síncopas.</p> <p>-Correcta escritura musical.</p> <p>-Órganos del aparato fonador.</p> <p>-Ejercicios de técnica vocal.</p> <p>-Afinación y entonación.</p> <p>-Aplicación de la técnica vocal al canto,</p> <p>-Interpretación de las indicaciones dinámicas y expresivas en la partitura.</p> <p>-Técnica correcta de flauta e instrumentos Orff.</p>	<p>APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS</p> <p>1.1-Identifica e interpreta los términos y signos gráficos del lenguaje musical tradicional.</p> <p>1.2-Identifica e interpreta los signos gráficos básicos propios del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.1-Practica, desarrolla y perfecciona la lectura y escritura musical como herramientas para la interpretación y la creación musical.</p> <p>3.1-Conoce y describe los órganos del aparato fonador y sus funciones.</p> <p>3.2-Realiza y explica ejercicios de respiración, relajación, articulación.</p> <p>3.3-Progresa en la entonación y afinación aplicando y explicando la técnica adecuadamente.</p> <p>3.4-Aplica y explica las indicaciones expresivas y dinámicas de las partituras</p>	<p>-CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1-Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos musicales.</p> <p>2-Leer con fluidez partituras dentro del nivel .</p> <p>3-Utilizar las técnicas vocales básicas para entonar una melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>4-Utilizar las técnicas instrumentales básicas . Y de las técnicas de aprendizaje.</p> <p>5-Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>-CAPACIDADES</p> <p>1-CEC,M,L -CEC,M,L</p> <p>2-CEC,M,L</p> <p>3-L -L,AA -AA,L -CEC,L</p> <p>4-CEC,AA -CEC,AA -CEC,AA</p> <p>5-CEC,L,M</p>
--	--	--	---

<p>BLOQUE 3. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.</p> <p>-CONTENIDOS</p> <p>-Ejercicios rítmicos.</p> <p>-Ejecución de estructuras rítmicas interiorizando el pulso.</p> <p>-Interpretación de piezas ,fragmentos o</p>	<p>usando la técnica vocal.</p> <p>4.1-Utiliza los instrumentos con la técnica adecuada.</p> <p>4.2-Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas de las partituras usando correctamente técnicas instrumentales</p> <p>4.3-Pone en práctica las técnicas de aprendizaje de piezas musicales.</p> <p>5.1-Identifica los elementos básicos del lenguaje .</p> <p>-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS</p> <p>1.1-Mantiene interiorizada una pulsación rítmica y acentuación periódica durante breves periodos de silencio para continuarlas con precisión.</p>		
---	--	--	--

<p>acompañamientos con dos estructuras rítmicas simultáneas.</p> <p>-Intervalos melódicos y armónicos. Escalas básicas. Acordes básicos de la música tonal.</p> <p>-Canto de escalas básicas,intervalos melódicos principales.</p> <p>-Interpretación con flautas e instrumentos de láminas diversas escalas e intervalos con estructuras rítmicas adecuadas al nivel.</p> <p>-Interpretación con instrumentos polifónicos piezas que incluyan intervalos armónicos y acordes básicos.</p> <p>-Interpretación vocal de un repertorio variado en monodía,polifonía ,canton.</p> <p>-Práctica de variantes de fórmulas rítmicas.</p> <p>-Improvisación sobre fórmulas rítmicas.</p> <p>-Improvisación de breves melodías monofónicas sobre acompañamientos rítmicos o bordones.</p> <p>-Improvisación de breves melodías</p>	<p>2.1-Interpreta vocal o instrumentalmente con precisión estructuras rítmicas dentro de una obra o fragmento sintiendo internamente el pulso.</p> <p>3.1-Ejecuta estructuras rítmicas en un tempo establecido con y sin cambios de compás utilizando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>4.1-Distingue diversas estructuras melódicas tonales básicas y los reproduce utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.2-Ejecuta con instrumentos polifónicos intervalos armónicos y acordes básicos en ejercicios y como acompañamiento instrumental.</p> <p>5.1-Progresa en cuanto a su sensibilidad musical y capacidad expresiva en la interpretación.</p> <p>6.1-Conoce e identifica el autor,la obra y el estilo en el repertorio trabajado.</p>	<p>-CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1-Interiorizar el pulso y el acento periódico para mantenerlos durante breves periodos de silencio.</p> <p>2-Reconocer y ejecutar instrumental o vocalmente estructuras rítmicas sintiendo internamente el pulso en un tempo establecido con y sin cambio de compás.</p> <p>3-Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos con y sin cambio de compás.</p> <p>4-Reconocer y reproducir intervalos,modelos melódicos y armónicos sencillos,escalas,acordes o acordes arpegiados.</p> <p>5-Desarrollar la expresividad musical.</p> <p>6-Conocer el repertorio del curso e interpretarlo correctamente interpretando algunas piezas de memoria.</p> <p>7-Controlar el miedo escénico en las audiciones.</p> <p>8-Realizar variantes de fórmulas rítmicas con</p>	<p>-CAPACIDADES</p> <p>1-CEC,M 2-CEC,M 3-CEC,M 4-CEC -CEC,AA,M 5-CEC 6-CEC,L AA,CEC 7-AA 8-CEC,M 9-CAC,M,L,IE 10-CEC,IE 11-CEC,M,IE 12-CEC,IE</p>
--	---	--	---

<p>tonales sobre estructuras armónicas fijadas.</p> <p>-Composición e interpretación de pequeñas piezas musicales de acuerdo a los conocimientos del lenguaje musical asimilados.</p> <p>-Creación de coreografías adecuadas al carácter expresivo y forma de las piezas musicales elegidas.</p>	<p>6.2-Interpreta correctamente y amplía su capacidad de memorización en la interpretación del repertorio del curso.</p> <p>7.1-Se ejercita en el uso de las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p> <p>8.1-Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas manteniendo el pulso interior.</p> <p>9.1-Improvisa sobre fórmulas rítmicas conocidas manteniendo el pulso y el compás.</p> <p>10.1-Improvisa breves melodías tonales,modales o con escalas pentatónicas ,pequeñas formas musicales partiendo de premisas.</p> <p>11.1-Desarrolla la creatividad y capacidad de seleccionar recursos y conocimientos componiendo pequeñas obras de acuerdo con una idea previa y con una estructura musical de manera conjunta o</p>	<p>precisión.</p> <p>9-Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado .</p> <p>10-Improvisar breves melodías tonales o modales partiendo de premisas.</p> <p>11-Improvisar o componer una breve obra musical de modo individual o que precise varios intérpretes.</p> <p>12-Incorporar un movimiento coreográfico a una breve composición musical</p>	
--	--	---	--

<p>BLOQUE 4. LA AUDICIÓN COMPRENSIVA</p> <p>-CONTENIDOS</p> <p>-Identificación auditiva del pulso,del acento,del tipo de compás en fragmentos musicales.</p> <p>-Descripción usando con el lenguaje técnico adecuado de obras musicales con o sin partitura:aspectos rítmicos, aspectos melódicos,registro de alturas,tonalidad,estilo armónico,instrumentación,forma...</p> <p>-Distinción de los instrumentos propios de la música culta,rock,flamenco,música contemporánea.</p> <p>-Identificación de los</p>	<p>individual</p> <p>12.1-Construye una creación coreográfica para una obra elegida,adecuándose a su carácter expresivo y a su forma.</p> <p>-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>1.1-Identifica el pulso básico,el acento periódico y el tipo de compás de fragmentos musicales diversos.</p> <p>1.2-Interioriza el pulso y el acento y lo mantiene en breves periodos de silencio.</p> <p>2.1-Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo de la audición anotando elementos relevantes.</p> <p>3.1-Percibe y describe los rasgos característicos de la obras escuchadas e interpretadas utilizando la</p>	<p>-CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1-Distinguir auditivamente el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento e interiorizarlo para mantenerlo tras breves periodos de silencio.</p> <p>2-Utilizar la lectoescritura musical como apoyo a la</p>	
--	---	--	--

<p>distintos tipos de voz.</p> <p>-Diferenciación auditiva de los géneros y tipos de música.</p>	<p>terminología adecuada: aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, armónicos, texturales, formales, cadenciales, tímbricos, agógicos, dinámicos, expresivos...</p> <p>3.2-Reconoce auditivamente los elementos básicos del lenguaje propio de la música culta, rock, flamenco y de la música contemporánea.</p> <p>3.3-Identifica auditivamente instrumentos, agrupaciones instrumentales, vocales, tipos de voz relacionándolo con el tipo de música correspondiente.</p> <p>3.4-Distingue auditivamente géneros musicales y tipos de música</p>	<p>audición.</p> <p>3-Identificar auditivamente y describir posteriormente los rasgos característicos de obras escuchadas o interpretadas.</p>	<p>-COMPETENCIAS</p> <p>1-CEC,M -CEC,M</p> <p>2-CEC,AA</p> <p>3-CEC,AA -CEC -CEC -CEC</p>
--	--	--	---

<p>BLOQUE 5.</p> <p>LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO</p> <p>-CONTENIDOS</p> <p>-</p> <p>Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación y MIDI.</p> <p>-Manejo básico de un editor de partituras y/o secuenciadores.</p>	<p>-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>1.1-Utiliza correctamente editores de partituras ,secuenciadores, MIDI y “software” para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2-Emplea de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición,para la interpretación,para la creación,para la</p>		
---	---	--	--



<p>correcta de opiniones propias.</p> <p>-Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas.</p> <p>-Desarrollo del interés por la música y danza.</p> <p>-Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas instrumentales.</p> <p>-Concienciación de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal.</p> <p>-Convención de la utilidad de la Informática Musical.</p>	<p>actuaciones que presencia.</p> <p>2.1-Demuestra una actitud positiva ante la música, la danza.</p> <p>2.2-Demuestra una actitud positiva hacia los compañeros.</p> <p>2.3-Mantiene la disciplina y el respeto de las normas requeridas para cada actividad.</p> <p>2.4-Guarda silencio siempre que es necesario.</p> <p>3.1-Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de músicas y danzas escuchadas y/o contempladas a través de diversos soportes tecnológicos</p> <p>3.2-Valorar las diferentes manifestaciones musicales y coreográficas de distintas épocas, estilos y culturas como fuente de disfrute y enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3-Respetar las creaciones e improvisaciones de los</p>	<p>-CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1-Saber comportarse como espectador e intérprete con actitud abierta, crítica, interesada y respetuosa.</p> <p>2-Mantener las condiciones necesarias para la eficaz realización de las diversas actividades musicales, coreográficas y de trabajo.</p> <p>3-Mostrar interés y respeto por las creaciones musicales y coreográficas.</p> <p>4-Considerar necesarios el desarrollo de la lectoescritura y los conocimientos sobre el lenguaje musical.</p> <p>5-Conceder importancia al perfeccionamiento de la lectura musical y de las diversas técnicas y conocimiento para la interpretación.</p> <p>6-Manifestar interés por el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.</p>	<p>-CAPACIDADES</p> <p>1-SC,IE -SC -SC,CEC</p> <p>2-CEC,SC -SC -SC -SC</p> <p>3-CEC,CD</p>
--	---	--	--

	<p>compañeros.</p> <p>3.4-Manifiesta sus opiniones y críticas de manera respetuosa y constructiva.</p> <p>4.1-Aprecia y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar la escucha ,la comprensión y el disfrute de las obras musicales.</p> <p>4.2-Reconoce y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar las capacidades creativas.</p> <p>5.1-Aprecia la necesidad de la práctica y desarrollo de la lectura musical como medio para ampliar las posibilidades interpretativas.</p> <p>5.2-Valora y explica la importancia de los ejercicios de respiración,relajación, resonancia,articulación,fraseo,cómo elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica</p>		<p>-CEC -SC -SC,IE 4-CEC,L -CEC,L,AA 5-AA -AA -CEC,AA -AA 6-CD,AA,L -CD,AA</p>
--	--	--	--

	<p>vocal necesaria para el canto.</p> <p>5.3-Es consciente de la importancia de la práctica de habilidades técnicas instrumentales y de técnicas de aprendizaje de piezas ,como medios para ampliar las capacidades de interpretación.</p> <p>5.4-Reconoce la importancia de la asimilación de conocimientos del lenguaje musical para el progreso de la interpretación musical.</p> <p>6.1-Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical y lo explica.</p> <p>6.2-Valora y explica la importancia del uso del “software” en la creación y reproducción musical.</p>		
--	---	--	--

## 2.2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- ⑩ Elementos musicales básicos: melodías,armonías,series rítmicas.

- ⑩ Relaciones de altura: tono,semitono. Intervalos. Escala. Nota tónica -Escala diatónica. Notas naturales. Notas alteradas. Escala cromática.
- ⑩ Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos estilos: escalas,acordes etc.
- ⑩ Elementos formales básicos: célula,frase etc.
- ⑩ Clasificación de los géneros y tipos de música.
- ⑩ Elementos básicos del lenguaje de la música culta,flamenco y de la música contemporánea.
- ⑩ Signos y términos relacionados con el ritmo.
- ⑩ Signos y términos relacionados con la altura.
- ⑩ Signos y términos relacionados con la articulación,la dinámica,la agógica y la expresión musical.
- ⑩ Lectura musical fluída en clave de sol ,compases simples y compuestos,combinación de valores hasta la semicorchea,puntillo y ligadura,tresillos,síncopas.
- ⑩ Correcta escritura musical.
- ⑩ Órganos del aparato fonador.
- ⑩ Técnica correcta de flauta e instrumentos Orff.

### 3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEMPORALIZACIÓN:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1-TEORÍA MUSICAL . 2-AUDICIÓN COMPRENSIVA.	3-CREACIÓN E INTERPRETACIÓN. 4-DESTREZAS MUSICALES.	5-TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO.

6-ACTITUDES Y VALORES ESTE BLOQUE SERÁ TENIDO EN CUENTA DURANTE TODO EL CURSO.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La enseñanza de esta materia, lenguaje y práctica musical en bachillerato, se entiende como una continuidad respecto a lo que los alumnos han aprendido en música en las etapas educativas anteriores.

Se afianzarán los conocimientos previos del lenguaje musical y se ampliarán con la lectura de partituras y la audición consciente, teniendo siempre en cuenta que la finalidad del lenguaje musical es la práctica, la interpretación y la creación.

Se utilizará la audición consciente para percibir los elementos constitutivos del lenguaje musical y los rasgos característicos de diferentes estilos musicales.

Se utilizarán las partituras como apoyo a la audición y la interpretación.

Se fomentará, mediante la correcta lectura de partituras, la memoria y la improvisación, la aplicación práctica de los conocimientos del lenguaje musical así como de los diferentes estilos estudiados.

Se utilizarán la interpretación, el movimiento y la danza como medios de expresión.

Se valorará la correcta emisión de la voz, entendiendo que ésta es un recurso expresivo valioso.

Se desarrollará la interiorización del pulso musical para conseguir una correcta ejecución rítmica y de movimiento o danza.

Se fomentará el sentido de trabajo en grupo y la responsabilidad al participar en actividades colectivas.

Se dará importancia a la corrección en cuanto a la actitud tanto de intérprete como de oyente.

Se valorará la utilización de la terminología adecuada para realizar lectura de partituras, análisis de audiciones, comunicarse en las interpretaciones y prácticas musicales conjuntas.

Se valorarán las grandes posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música y la danza, tanto para la composición como para la interpretación y la grabación audiovisual, utilizando algunas de ellas.

Se fomentará la participación activa de los alumnos, lo que favorece la motivación y la consolidación y ampliación de los aprendizajes.

Aplicar los contenidos de la materia al hacer de intérpretes, creadores y oyentes, y al reflexionar sobre lo realizado se consigue un aprendizaje funcional, significativo.

Se procurará partir de los gustos e intereses de los alumnos para ampliarlos y motivarlos a que incrementen sus preferencias musicales.

Es imprescindible tener en cuenta los diferentes grados de conocimientos y destrezas musicales de los alumnos.

El aprendizaje musical se obtendrá a través de diferentes vías: audición, lectura, escritura, interpretación.

Se dará gran importancia a la partitura como una herramienta básica para la audición e interpretación musical utilizando siempre partituras adecuadas a su nivel. Esto será necesario para lograr un buen resultado en la interpretación, lo que redundará en la motivación de los alumnos.

El grado de dificultad de las obras deberá adecuarse a la mayoría de los alumnos o, si es necesario, a los alumnos con un nivel más bajo, pero éstos deberán realizar un esfuerzo para ir alcanzando el nivel de la mayoría de la clase. Todo ello depende del grupo de alumnos. El nivel de dificultad irá incrementándose poco a poco viendo cómo responden los alumnos.

Se estudiará la evolución de la grafía musical viendo cómo ha ido evolucionando a medida que los compositores requerían signos más precisos para reflejar su música.

Se podrán crear algunas grafías musicales para algunas composiciones, tanto en la interpretación como en la audición se utilizarán obras de diversos periodos históricos, estilos y procedencias, especialmente música culta, rock, flamenco, música contemporánea.

Se podrán gravar las interpretaciones para observarlas y así mejorar o corregir los aspectos necesarios favoreciendo la elaboración de juicios de criterio y sentido crítico.

será imprescindible un silencio activo, con una escucha atenta y respetuosa, para la existencia de la música.

Se utilizarán las tecnologías tanto como medio de obtención de información y comunicación, como recurso para la creación artística haciéndoles ser conscientes de las posibilidades que desde hace algunos años se han abierto tanto para la experimentación, la investigación, la creación como para la interpretación musical y audiovisual y, por otra parte, hacerles reflexionar sobre la importancia de respetar los derechos de autor sobre la propiedad intelectual.

Se fomentará que los alumnos se expresen musicalmente mediante la creación, la interpretación vocal e instrumental y la coreografía, debiendo prestar atención a su creatividad y a su sensibilidad artística.

Se escucharán varias versiones de una misma partitura o pieza musical para que los alumnos comparen la aportación de distintos intérpretes, perciban las diferencias y expresen su opinión.

Se realizarán trabajos en grupo para fomentar las relaciones sociales entre los miembros del grupo.

Con la organización de producciones musicales se favorecerá la planificación ,la responsabilidad,la colaboración ,la iniciativa , el reparto de tareas,el respeto y la autoconfianza.

Se fomentará la elaboración de comentarios y críticas constructivas sobre las interpretaciones propias y ajenas.

Se fomentará que los alumnos conozcan músicas que están fuera de lo que dicta la música comercial.

Se escucharán y analizarán estilos de música muy diversos,ello puede hacer que el alumno amplíe sus gustos musicales dejando atrás prejuicios sobre músicas que no había escuchado,que valore estilos musicales que antes no apreciaba y la escuchen y analicen con sentido crítico.

Se escuchará música que lleve a la reflexión sobre los resultados de las influencias de distintas músicas.

Se fomentará el sentido crítico hacia la música comercial,tomando conciencia de los intereses económicos que mueven a la industria discográfica.

Se fomentará así mismo su concienciación sobre el consumo responsable de la música favoreciendo la elaboración de un juicio personal sobre la sobreexposición a la música en la sociedad actual,donde muchas veces es una “imposición” ambiental.

Se concienciará sobre el entorno sonoro reflexionando sobre los perjuicios que ocasiona, tanto la contaminación acústica ,como la audición de música a un volumen excesivo.

Se incidirá en el buen uso de la voz y en la importancia de su cuidado.

Otro aspecto beneficioso para la salud ,tanto física como emocional,que deben tener presente es el ejercicio físico. En la asignatura se realizarán danzas, coreografías.

Se evitará que alumnos y alumnas reproduzcan roles “masculinos” o “femeninos” perjudiciales.

Aunque se establece una temporalización de los bloques,éstos están interrelacionados ,ya que los aspectos teóricos son necesarios para la creación y la interpretación de modo que dichos contenidos se manejarán durante todo el curso. Teoría y práctica van a ir relacionadas, haciendo más incapié en una o en otra de acuerdo a los objetivos del bloque que se esté trabajando.

Así mismo el manejo de los recursos tecnológicos se llevará a cabo durante todo el curso y no sólo en el tercer trimestre en el que sí se abordarán de un modo también teórico.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Test.
- Cuaderno de la profesora (registro de asistencia, trabajo en clase, actitud...)
- Exposición de trabajos.
- Coreografías.

### 5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

- Los aspectos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante pruebas escritas y orales.  
Se hará la nota media de todas ellas para cada evaluación debiendo de sacar al menos un “5” para aprobar.
  - Los aspectos prácticos se evaluarán mediante: interpretaciones vocales o instrumentales, composiciones, improvisaciones, lectura y análisis de partituras y audiciones, dictados rítmicos y melódicos, transportes, etc.
  - La actitud del alumno hacia la asignatura -atención, respeto, trabajo en clase y en casa, participación, etc – será valorado como parte importante de la nota de la evaluación.
  - Cada ejercicio y anotación acerca del aspecto práctico y de la actitud será calificado en el apartado correspondiente .
  - Al final de cada evaluación se hará la nota media de todos .
- La nota en cada evaluación será la nota media de la parte práctica, teórica y la actitud.

## BACHILLERATO

PRUEBAS ESCRITAS 50%	TRABAJO 30%	ACTITUD EN VALORES TRANSVERSALES 20%
<p>Exámenes de diverso tipo: <u>preguntas de desarrollo</u> <u>test</u> <u>etc.</u></p>	<p>Cuaderno de clase Trabajo en casa y en clase</p>	<p>Colaboración del alumnado en las tareas propuestas Participación e interés del alumnado en las tareas propuestas</p>

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

-Para recuperar los exámenes suspensos se realizarán los exámenes correspondientes en los que se deberá sacar al menos un "5".

-Cada uno de los ejercicios prácticos suspensos o no realizados podrán recuperarse a lo largo de la evaluación. Para no interferir en el desarrollo de las clases se podrán hacer ,si es necesario, en algunos recreos.-Si en la evaluación final no se tiene al menos un "5" se deberá recuperar la parte o partes suspensas en Septiembre:

### SI SE HA SUSPENDIDO LA PARTE PRÁCTICA EN JUNIO:

1-Se deberá entregar en septiembre una serie de actividades relacionadas con las actividades que no están aprobadas.

2-Realizar una lectura de una partitura con el nivel de dificultad correspondiente a la parte suspendida.

3-Interpretar ,con voz o instrumento, una pieza de su elección -con la aprobación previa de dicha pieza de la profesora. El alumno deberá indicarlo en junio una vez sabido que tendrá que realizar la prueba extraordinaria-.

-La nota de la evaluación extraordinaria será la nota media de los apartados anteriores. Debiendo ser al menos un "5" para recuperar.

### SI SE HA SUSPENDIDO LA PARTE TEÓRICA EN JUNIO:

-Realizar una ,o más, prueba/s escrita/s correspondientes a cada evaluación suspensa. Los contenidos que se deberán preparar son los correspondientes a la/s evaluación/es que no se aprobaron.

-Debe de sacarse al menos un "5" para recuperar. Si son varios exámenes los que se tienen que recuperar se hará la nota media de todos e, igualmente deberá de sacarse al menos un "5" para recuperar .

-Si se tienen que recuperar partes de teoría y de práctica, se deberán aprobar con al menos un "5" cada una de ellas. La nota de la evaluación extraordinaria será la media entre las dos partes.

#### RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PARA LOS ALUMNOS QUE LES QUEDE PENDIENTE PARA EL CURSO SIGUIENTE:

##### 1-PARTE TEÓRICA:

-Realizar tres exámenes sobre los aspectos teóricos de la asignatura, correspondientes a las tres evaluaciones, a lo largo del curso.

Para recuperar se deberá sacar al menos un "5".

##### 2- PARTE PRÁCTICA:

En la fecha que el alumno decida durante el curso ,deberá examinarse para recuperar la parte práctica de la asignatura. Para ello deberá :

-Realizar una prueba de lectura musical.

-realizar una interpretación vocal o instrumental de libre elección con la aprobación de dicha pieza por la profesora.

para recuperar se deberá sacar al menos un "5".

☞ La calificación obtenida será la nota media de las dos partes.

## 6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Existe un aula de música, que es a la vez el Departamento, y que resulta un poco pequeña para el número elevado de alumnos en cada grupo. Dado el volumen de alumnado y la falta de espacio que tiene el centro, el aula es utilizada también por otros departamentos. Esto supone que el aula esté ocupada algunas horas.

Disponemos de un piano eléctrico, un teclado, varias guitarras (faltan cuerdas)

Hay también varios instrumentos de láminas pero algunos no están completos.

La clase dispone de un ordenador que permite el uso de internet, un proyector y pantalla.

Cabe la posibilidad de reservar ordenadores portátiles para los alumnos.

Se debería completar y comprar algunos instrumentos Orff dado el carácter práctico de la asignatura.

Se le proporcionará a los alumnos, puesto que no tenemos libro de texto, las fotocopias y material necesario.

## **7. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS, EL HÁBITO DE LECTURA Y DE LA COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

### PLAN DE LECTURA:

Aunque sólo hay dos clases de la asignatura a la semana, periódicamente se realizarán lecturas sobre diferentes estilos musicales, biografías de compositores , temas relacionados con los contenidos de la asignatura, noticias y artículos musicales, programas de óperas y zarzuelas, libretos, letras de canciones...

Se realizarán cuestiones y actividades diversas para comprobar si se sacan las ideas principales, si se entiende el vocabulario específico, se han comprendido los conceptos.

Se podrá utilizar internet para realizarlas o llevar fotocopias con los textos.

## 8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

TEMAS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA
Educación para la Paz y la convivencia	<p>El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.</p> <p>El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.</p> <p>La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>El desarrollo de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.</p> <p>La formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.</p>
Educación para la Igualdad	<p>El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al</p>

	<p>conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.</p> <p>El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.</p> <p>la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia</p>
Educación ambiental y sostenibilidad	<p>La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.</p>
Hábitos de vida saludables	<p>La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.</p>

	<p>La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.</p> <p>La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.</p>
Educación emocional	<p>La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación puede modificarse para conseguir adaptarse al nivel de los alumnos y al ritmo de aprendizaje de la mayoría.

Los posibles cambios quedarían reflejados en el libro de actas del departamento.

INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

- Resultados de la evaluación del curso en esta materia.
- Adecuación de los materiales a los contenidos y criterios de evaluación.
- Adecuación de los recursos didácticos a los contenidos y criterios de evaluación.
- Adecuación en la distribución de los espacios y tiempos a los contenidos y criterios de evaluación.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad a los resultados obtenidos.
- Valoración, en el caso de realizarlas, de actividades complementarias.
- Posible encuesta a los alumnos sobre contenidos, temporalización, metodología, recursos, material, evaluación, recuperación.

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación se hará coincidir con las sesiones de evaluación en las que se considerarán entre otros los siguientes aspectos:

### **Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.**

En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

### **Sesiones de la primera y segunda evaluación.**

En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

### **Sesión de la tercera evaluación.**

En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

**La programación de aula** debe ser también evaluada por los alumnos. Un ejemplo de instrumento de valoración podría ser el siguiente:

Las preguntas responden a las categorías siguientes:

Aprendizaje (1), Metodología (2 y 3), Relaciones sociales (4 y 5), Atención personal (6), Individualización (7 y 8), Motivación (9), Mejoras (10), Propuesta (11), Satisfacciones (12)

Como vemos, las preguntas 10, 11 y 12 se han dejado abiertas para provocar respuestas variadas por parte de los alumnos, así recogeremos información más fiable que aportando opciones cerradas.

**Curso académico:**

**Aula (grupo):**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>MUCHO</b>	<b>NORMAL</b>	<b>POCO</b>
¿Has aprendido con los contenidos desarrollados este año?			
¿Te ha parecido la asignatura equilibrada en teoría y práctica?			
¿Crees que la forma de trabajo en clase ha sido buena?			
¿Las relaciones con tus compañeros se han visto favorecidas con el trabajo de clase?			
¿Las relaciones con el profesor o profesora han sido buenas?			
¿Has contado con la ayuda necesaria de tu profesor o profesora?			
¿Has podido intervenir en la materia proponiendo actividades?			
¿El nivel de dificultad de tareas te pareció adecuado?			
¿Te has divertido en las clases?			
¿Qué piensas que se podría haber mejorado? ¿Qué propondrías?			
¿Qué es lo que más te ha gustado de la asignatura?			